

PROYECTO DIAGNOSTICO DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU ESTADO DE CONSERVACION

1. ENTIDAD SOLICITANTE

- 1.1 Nombre de la Institución:** Gobierno Municipal Indígena de Urubichá
- 1.2 Número de RUC de la Institución:** 8865779
- 1.3 Representante Legal:** Apellido: Urañavi Yeroqui Nombre(s): José
- 1.4 Dirección:** Alcaldía Municipal de Urubichá s/n
- 1.5 Teléfono:** Entel Urubichá 0966-9713 .
- 1.6 Persona de Contacto:** Apellido: Gonzales Apaza Nombre (s): Pastor
- 1.7 Dirección :** Av. Cañoto, Esq. Landívar, Edif. Mercado No. 390, 1er. Piso, Of. 4
- 1.8 Teléfono:** 37-1183 **E-mail:** feagras@cotas.com.bo

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Datos del Proyecto(Memoria Descriptiva)

- El proyecto denominado “ Diagnostico de la Diversidad Biológica y su estado de Conservación en el Municipio de Urubichá”, es una estrategia que persigue el reconocimiento cualitativo y cuantitativo de la Flora y la Fauna existente, así como determinar su estado de conservación y vulnerabilidad del mismo, con la perspectiva que este estudio, concluya con la construcción e implementación de instrumentos de gestión capaces de mantener la biodiversidad existente y en el futuro incrementar la potencialidad en general de los recursos naturales. El estudio va dirigido a toda la diversidad biológica existente en los bosques disponibles en el Municipio de Urubichá. En su fase inicial pretende, diagnosticar la biodiversidad mediante técnicas aplicables y participativas. En la fase final considera la interpretación y la aplicación de los resultados obtenidos, cuya utilidad permita implementar instrumentos de gestión paralelos a la aplicación general del uso de los recursos naturales.
- La Central Comunal de Urubichá cuenta con Personería Jurídica No 16195 reconocida por el Gobierno Nacional como pueblo indígena, conformada en fecha 25 de mayo de 1.995 según libros de acta, actualmente representada por el Sr. **Roberto Aeguazu Moyeranda**, con C.I. No. 6217184 S.C.

2.2 Nombre del Proyecto

- De acuerdo a la consulta social realizada en fecha 3 y 4 de septiembre del año en curso para la priorización de la demanda municipal, el proyecto fue identificado con el nombre de “Diagnostico de la Diversidad biológica y su Estado de Conservación”, el mismo que ha sido insertado en el Plan de Desarrollo Municipal y aprobado en la reprogramación de la POA/2001, mediante Resolución Municipal No. 24 de fecha 28 de septiembre de 2001

2.3 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en realizar el estudio de factibilidad y la ejecución del mismo:

2.4 Problemas que se tienen que resolver:

- Falta de una base para la toma de decisiones en cuanto a la elaboración e implementación de instrumentos de manejo y conservación de recursos naturales.
- Bajo conocimiento de especies de uso domestico y por lo tanto, no conservadas .
- Grupos biológicos no identificadas ni zonificadas.
- Municipio sin conocimiento del potencial y estado de conservación de sus recursos de flora y fauna.
- Sin diagnostico disponible para ser tomado en cuenta en posteriores estudios.

2.5 Efectos

- Perdidas economicas por la falta de conocimiento de los recursos naturales.
- Mal manejo de los recursos de flora (medicinales, maderas, recuperación de los desechos forestales, etc.)
- Peligro de extinción en la fauna depredada por la falta de información sobre la misma.
- Extinción de algunas especies piscícolas.

2.6 Causas

- Manejo indiscriminado de los madereros indígenas e informales de los montes.
- Aumento de los cazadores deportivos y para la alimentación en los aserraderos.
- Aumento de la caza y pesca con fines comerciales.

- Quema descontrolada de los bosques con fines de chaqueo.
- Aumento de la construcción de brechas madereras sin tener en cuenta el impacto en el ecosistema local.
- Falta de conocimiento por parte de los pobladores locales de un manejo sostenible de sus riquezas naturales.

2.7 Fin:

2.8 Objetivo general:

- Hacer un relevamiento y obtener parámetros cuantitativos y cualitativos de la biodiversidad, cuya utilidad sea la de contribuir a la toma de decisiones en cuanto a la elaboración y aplicación de instrumentos de gestión ,que hagan posible la conservación y el manejo adecuado de la diversidad biológica del municipio de Urubichá.

2.9 Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnostico de la diversidad biológica del Municipio de Urubichá.
- Identificar los principales grupos biológicos de flora y fauna.
- Elaborar mapas temáticos y de vegetación.
- Identificar especies útiles y potenciales para la comunidad (construcción, alimentación, leña, recreación y medicinal
- Identificar comunidades biológicas relevantes para su conservación y utilización en sistemas sostenibles.

2.10 Medios o Metas

- Dar conocimiento del estado de conservación de la flora y fauna al Municipio, comunidades indígenas y a toda la población asentada en la Segunda Sección de la Pcia. Guarayos.

2.11 Resultados intermedios.

- Elaborar un diagnostico del estado actual donde incluya lo ocurrido anteriormente al estudio a realizar para delinear políticas medioambientales.
- Comenzar la capacitación de los pobladores locales al principio del proyecto y evaluar su comportamiento a los 9 meses de ejecución.

- Comprometer la divulgación por intermedio de las unidades educativas y las centrales comunales de los resultados intermedios de la evaluación.
- Hacer un plan piloto de conservación municipal en un área a definir para concienciar a los pobladores sobre el manejo de sus recursos.

La descripción de los componentes y productos para la implementación de infraestructura turística requeridos para el presente proyecto, se describen en el siguiente cuadro:

Tipo de Proyecto	Componente	Producto	Elementos <u>(Para cada producto para el que está solicitando financiamiento, anote las cantidades principales)</u>			
			Refacción	Ampliación	Construcción	Total
Estudios Estratégicos de Evaluación de Impacto Ambiental Promoción de Proyectos de Producción más Limpia Manejo y Reciclaje de Residuos Sólidos Recuperación de Cuerpos de Agua y Suelos Contaminados Creación de Areas Protegidas Municipales Conservación y Protección de Cuencas Hidrográficas Conservación y Rehabilitación de Tierras en Proceso de Desertificación	Infraestructura	Delimitación de áreas protegidas	m	m	m	m
		Obras de drenaje	m2	m2	m2	m
		Canalizaciones	m	m	m	m
		Torrenteras	m3	m3	m3	m
		Tanques sedimentadores	m2	m2	m2	m2
		Defensas Fluviales	m	m	m	m
		Infraestructura básica	m2	m2	m2	m2
		Obras de Protección	m	m	m	m
		Arborización	ha.	ha.	ha.	ha.
	Equipo	Equipo de medición				u.
		Equipo recolección de residuos				u.
		Equipo para reciclaje de residuos				u.
		Materiales e insumos				u.
	Capacitación	Asistencia técnica				días
		Fortalecimiento institucional				días
		Educación ambiental			80	horas
		Operación y mantenimiento				horas

2.12 Justificación del Proyecto:

- El municipio de Urubichá se caracteriza por tener extensiones de terreno sin ningún tipo de utilización agrícola y/o ganadero el que representa un potencial actual de recursos naturales de flora y fauna exuberantes, que durante varios años han sufrido la explotación indiscriminada de las especies más valiosas en su respectivo momento.

- El creciente aumento demográfico y el agotamiento de sus potencialidades de bosque, ríos y lagos cercanos a los centros poblados.
- El agotamiento sistemático de los alimentos naturales por la utilización y el uso de productos secundarios del bosque como los maderables, consecuencia de los malos manejos de los recursos naturales urgen la implementación de un estudio que defina la relación del hombre con su medio ambiente.
- El desconocimiento por parte de los pobladores de esta región de las normas de protección medioambientales, permite la continua depredación de especies en extinción.
- Contando el Municipio de Urubichá con una cobertura boscosa del 90% de su territorio, gran cantidad de lagos, lagunas (16), y ríos los que potencializan su enorme capacidad de producción forestal y alimenticia, urge detectar las falencias y fortalezas de tan rico ecosistema, para influir en el crecimiento socioeconómico de la población.

Es indispensable para que todo lo expuesto anteriormente pueda ser desarrollado económicamente rentable, contar con un adecuado estudio medioambiental.

2.13 Indicadores verificables:

- Cantidad, identificación y zonificación de sitios vulnerables.
- La conclusión y aplicación de los resultados del estudio incrementaran la calidad de vida de los pobladores locales.
- El proyecto beneficiará aproximadamente a 6.883 habitantes, equivalente al 100% de la población, de las cuales 51 % son mujeres y 49 % son hombres, distribuidos en las diferentes edades.
- El periodo de implementación del proyecto será ejecutado a partir de la aprobación del mismo y tendrá una duración de 9 meses para la primera etapa y evaluación preliminar y 9 meses posteriores hasta la culminación y entrega de datos finales.
- Localización : Teniendo en cuenta la existencia de documentos realizados por otras instituciones (FAN, WCS, La Chonta, y otras ONG, etc.) El estudio se realizara en las áreas no intervenidas y se verificarán resultados en las áreas estudiadas.

2.14 Entidad Operadora:

La capacitación, asistencia técnica y ejecución operativa del proyecto estará a cargo de las Fundaciones **FEAGRAS Y FUNLADE**, de acuerdo al Acuerdo Interinstitucional

firmado entre ambas y la Honorable Alcaldía Municipal en fecha 5 de julio de 2001, con Personería Jurídica No. 28- A/01, RUC No10119558, representada legalmente por el Sr. **MARCELO ZAMBECCHI**, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz, bajo la supervisión y fiscalización de las unidades técnicas del Gobierno Municipal, en concordancia con el convenio específico suscrito entre Gobierno Municipal, Centrales Comunales y las Fundaciones antes mencionada, para lo cual se adjunta al presente toda la documentación respectiva.

2.15 Costo Estimado del Proyecto:

El costo estimado del proyecto es de: \$us 63.000,00 (Sesenta y Tres mil dólares americanos)

El proyecto a diseño final tiene un costo equivalente a: \$us. 3000,00 (Tres mil dólares Americanos).

De acuerdo al siguiente detalle:

▪ Administración	\$us. 24.000,00
▪ Ejecución del Estudio	\$us. 30.000,00
▪ Capacitación	\$us. <u>6.000,00</u>
▪ Total Ejecución	\$us. 60.000,00
▪ Preinversión	\$us. <u>3.000,00</u>
▪ TOTAL GENERAL	\$us. 63.000,00

2.16 Beneficiarios

El proyecto beneficiará aproximadamente a 6.883 habitantes, equivalente al 100% de la población, de las cuales 51 % son mujeres y 49 % son hombres, distribuidos en las diferentes edades.

2.17 Ubicación del Proyecto

2.17.1 Departamento: Santa Cruz

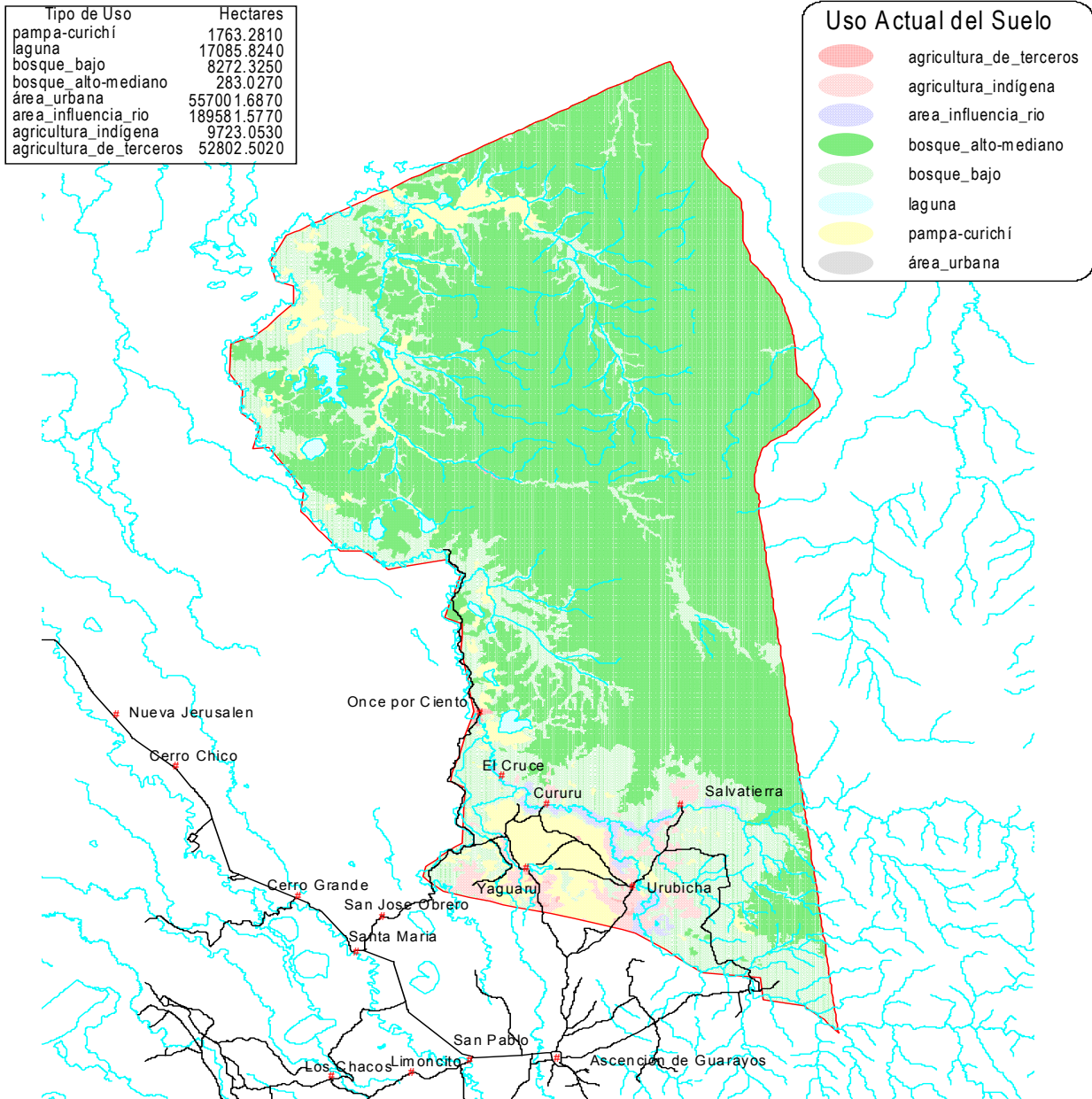
2.17.2 Provincia: Guarayos

2.17.3 Municipio: Urubichá

2.17.4 Cantón: Urubichá

2.17.5 Comunidad: Todas las comunidades.

2.17.6 Croquis de Ubicación



3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1 Análisis financiero

3.1.1 Capacidad económica del Gobierno Municipal.

Los ingresos económicos con los que cuenta el Gobierno Municipal creados según Ley de Participación Popular y Ley del Diálogo 2000, que actualmente percibe son de las siguientes fuentes:

- Ingresos propios municipales, que están generados fundamentalmente por las patentes forestal municipal, patentes de funcionamiento del comercio local e impuestos a la propiedad rural.
- Ingresos por coparticipación tributaria.
- Ingresos del HIPC según Ley del Diálogo 2000

Que de acuerdo a la información dada por los órganos rectores y programados para la presente gestión, son los siguiente:

• Recursos propios	Bs. 378.830,00
• Recursos de Participación Popular	Bs. 806.290,00
• Recursos del HIPC	Bs. <u>387.955,00</u>
• Total Recursos Municipales	Bs. 1.573.075,00

Los recursos del HIPC han sido estimado en la información proporcionada por Viceministerio de participación popular, con un monto de \$us. 24.019,00 par los próximos 5 meses del presente año (2001), los mismos que podrán incrementarse para la próxima gestión.

3.2 Compromisos Económicos

Los compromisos adquiridos para la presente gestión según convenios y leyes vigentes son:

▪ Construcción de 11 puentes con cofinanciamiento del programa PASA:	Bs. 293.233,00
▪ Seguro Básico de Salud :	Bs. 54.828,00
▪ Proyectos Educativos de Núcleo (PEN) con el FIS :	Bs. 119.201,00
▪ Proyectos para equipamiento y capacitación en Salud (MAR) con el FIS:	Bs. 15.819,00
▪ Programa de fortalecimiento institucional con cofinanciamiento del PDCRII :	<u>Bs. 55.564,00</u>
▪ TOTAL BOLIVIANOS:.....	Bs. 538.645,00

Los mismos que han sido programados y están en la fase de ejecución con recursos de contraparte de Coparticipación Tributaria, no teniendo ningún compromiso con ninguna otra institución o fondo, para lo cual se ha reprogramado el POA/2001 para insertar los recursos del HIPC, para contrapartes en la formulación y ejecución de nuevos proyectos a ser cofinanciados con el FPS, priorizados mediante consulta social y aprobados por el Honorable Concejo Municipal.

3.3 Estrategias de Financiamiento

Para la elaboración del proyecto a diseño final los gastos o estrategias de financiamiento propuestos, será de la siguiente manera:

NOMBRE	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO						Total
		PREINVERSION Sus.	H.A.M. Sus.	%	FPS Sus.	%	FUNDACIONES Sus.	
PROYECTO DIAGNOSTICO DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU ESTADO DE CONSERVACION	3000	600	20	2100	70	300	10	60000

De ser necesario para la ejecución de alguna etapa del proyecto las Fundaciones FUNLADE Y FEAGRAS se encargaran de conseguir el apoyo externo necesario de acuerdo al convenio Interinstitucional firmado con el Gobierno Indígena de Urubichá.

4. MARCO LEGAL DEL PROYECTO

4.1 Potencialidades y Vocación Productiva del Area

Es muy amplio y diverso. Lo constituye la gran biodiversidad de flora y fauna, el relieve, los recursos lacustres, hídricos y el clima.

4.2 Sostenibilidad del Proyecto

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto se ha suscrito un compromiso con los representantes de la comunidad beneficiaria para la continuidad futura durante la vida

útil del proyecto, para lo cual la Central Comunal se compromete en organizar a los beneficiarios, los mismos que participarán en la operación del proyecto, y ejecución.

El grupo de gestión, operación y fiscalización estará conformado de la siguiente manera:

Gobierno Municipal: Promoción, gestión y viabilización económica del Proyecto.

Las Unidades Técnicas del Municipio: Serán responsables del seguimiento, fiscalización y monitoreo del proyecto a ejecutarse a la Unidad Operativa.

Las Fundaciones: Serán responsables del establecimiento de alianzas y coordinación interinstitucional que permita el apoyo técnico-económico y operativo en las diferentes áreas del proyecto.

Organizaciones Indígenas: Autorizar, respaldar y promover la coordinación e interrelación de las acciones del Proyecto de manera de facilitar y apoyar la investigación en las comunidades.

Comité de vigilancia: Será la instancia de control social para el buen uso de los recursos económicos asignados por el Gobierno Municipal al Proyecto.

Comunarios: A través de sus organizaciones se comprometen con la suscripción de convenios a participar de manera efectiva y directa en las diferentes actividades que permitan conseguir los objetivos y metas trazadas en el proyecto.

4.3 Equidad de Género

El Proyecto prevee la participación de hombres y mujeres, organizados en torno a la Central Comunal (CECU) compuesta mayoritariamente por afiliados hombres, a la misma se encuentra afiliada la Central Comunal de Mujeres, lo que garantiza la participación de ambos (hombres y mujeres) en la organización y ejecución del proyecto.

4.4 Equidad de Etnias

La comunidad de Urubichá por estar constituida en un 98% por comunarios indígenas, la organización estará conformada y representada de acuerdo a sus usos y costumbres por indígenas del lugar, en tal sentido, el proyecto considera las demandas y perspectivas de desarrollo de su pueblo, respetando sus usos y costumbres de la zona.

4.5 Impacto Ambiental

El proyecto tiene como objetivo final el aprovechamiento y la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, a través de la ejecución del proyecto para la obtención del desarrollo sostenible de las comunidades indígenas, para lo cual, la infraestructura será ubicada en sitios de bajo impacto ambiental, donde no afectará ni depredará los recursos naturales existentes, adecuándose en el transcurso de la ejecución del proyecto a las normas Medio Ambientales haciendo uso de materiales locales para la construcción de infraestructura.